



Tras la publicación de las bases de selección correspondiente a la acción formativa 41-0001-SSCE0110 "DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO", CON Nº DE EXPEDIENTE 8/2021/J/0180, cuyo plazo de admisión de solicitudes se estableció del 2 al 15 de marzo de 2022, se publica el Acta de Admisión Provisional con el listado provisional de personas admitidas y excluidas con las causas de exclusión.

Se establece un período para alegaciones de diez hábiles, del 4 al 19 de abril de 2022, a contar a partir del día siguiente de la publicación (1 de abril de 2022), para subsanar los defectos en los que se ha incurrido.

La documentación acreditativa para formar parte del cupo de personas con discapacidad, y las personas solicitantes, que sean perceptoras de rentas mínimas o ingresos mínimo vital deberán acreditarlo mediante la correspondiente resolución de reconocimiento, que se debe aportar en el período de alegaciones.

Se publica junto a la lista provisional, el modelo del formulario de alegaciones, que se debe utilizar.

En Utrera, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- La Concejal de Reactivación Económica y Empleo.- Rocío Ayala Hidalgo



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E6002313DF00F8C0T9U4G7H8 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20222298847
	ROCIO AYALA HIDALGO-CONCEJAL DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y EMPLEO - 01/04/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 01/04/2022 12:37:27	Fecha: 01/04/2022 Hora: 12:36

CSV: 07E6002313DF00F8C0T9U4G7H8

002314B900K0L2I2C8W3G2

